



CATÁLOGO DE FORMACIÓN 2009 - 2010

CIRCE CONSULTORÍA es una empresa de servicios de consultoría especializada en la PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

Como **CONSULTORA DE FORMACIÓN** ofrecemos a nuestros clientes soluciones, apoyo y asesoramiento, en esta materia, atendiendo siempre al cumplimiento de sus obligaciones legales y teniendo siempre presente que la *formación e información a los trabajadores* es un aspecto básico sobre el que se fundamenta la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Desde **CIRCE CONSULTORÍA** desarrollamos actuaciones formativas en Materia de Prevención de Riesgos Laborales destinadas tanto a *entidades públicas, como privadas, organismos oficiales y asociaciones*, basadas en el desarrollo de programas a medida derivados de la identificación de las necesidades detectadas en las mismas, así como, de sus demandas, objetivos y retos específicos.

El objetivo final de nuestras actividades formativas es fomentar el aprendizaje y la motivación del alumno/a para que pueda aplicar de una forma sencilla los conocimientos adquiridos a su puesto de trabajo, aumentando así su competitividad.



SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

Les ofrecemos la posibilidad de llevar a cabo las siguientes actividades formativas, de sensibilización o divulgación dentro de su empresa:

- **Diagnóstico de necesidades de formación.**
- **Desarrollo de programas de formación presencial, a distancia o mixta.**
- **Diseño, impartición y evaluación de acciones formativas.**
- **Diseño de Manuales por puesto y Material didáctico complementario.**
- **Diseño de Normas, Fichas de Seguridad...**

Nos adaptamos a las demandas del cliente asumiendo actuaciones globales o desarrollando aquellas que no desee o no pueda asumir.

Así mismo, en el ámbito del servicio a *Asociaciones y Entidades Públicas*, es importante destacar que podemos diseñar, coordinar y desarrollar **Jornadas** y **Seminarios**, generalmente dirigidos a aspectos concretos de la prevención de riesgos laborales que puedan ser de interés para las mismas, y que podrán ir orientados a la sensibilización e información de los trabajadores, de los empresarios o de la sociedad en general.

ÁREAS FORMATIVAS

Dentro de la oferta formativa que podemos proporcionarle, nuestras líneas de actuación básicas se dirigen a:

- Formación en **Emergencias** para el personal perteneciente a las Brigadas o Equipos de Emergencia y para los trabajadores en general.
- Formación sobre **Riesgos Específicos del Puesto de Trabajo** y métodos de trabajo seguro para trabajadores de todos los sectores productivos.
- Formación sobre **Gestión de la Prevención** dirigida a trabajadores, mandos y empresarios con responsabilidades en materia preventiva, enfocada a distintos sectores. (Construcción, Sector Audiovisual,...)
- Formación de **Nivel Básico en Prevención de Riesgos Laborales**, de acuerdo al programa que establece el Reglamento de los Servicios de Prevención (R.D. 39/1997) para Delegados de Prevención, Recursos Preventivos de las empresas,...

METODOLOGÍA

Trabajamos conjuntamente con el cliente desarrollando programas formativos, a medida, planificando su contenido, metodología y calendario, en función del perfil de los participantes.

La logística del curso se adaptará a sus necesidades acordando modalidad, duración, horarios y lugar de impartición, siendo frecuente la formación en el lugar de trabajo para facilitar la asistencia a los participantes y la optimización de tiempos.



La empresa puede optar por distintas modalidades

En los *Cursos Presenciales*, se utiliza una metodología práctica, activa y centrada en la participación permanente del alumno/a, que fomenta su implicación y motivación hacia el curso.

En los *Cursos a Distancia* se garantiza la máxima flexibilidad para poder estudiar sin horarios fijos ni desplazamientos, recibiendo información y recursos didácticos de forma permanente, a través del contacto con un tutor personal asignado.

También es posible optar por una *Solución Mixta*, con unas partes presenciales y otras a distancia, según sus necesidades.

Todos los cursos que se incluyen en este Catálogo de Formación 2009-2010, serán impartidos por *Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales*, con las tres especialidades técnicas, Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada, o por *expertos en la materia*.

Los cursos cuentan con materiales formativos de apoyo recogidos en el Manual del Alumno, que contiene una guía del alumno, textos explicativos, ejercicios y casos prácticos, todo ello en formatos que facilitan el seguimiento de las clases, el estudio y la consulta posterior de los temas impartidos.

Al finalizar los cursos se entregará a los asistentes Certificados de realización y/o aprovechamiento.

La confianza de nuestros clientes es el resultado del compromiso en cada trabajo, aportando la solución a cada problema, con un trato directo y honesto del equipo directivo y técnico a su servicio, garantizando el éxito total.

SOLICITENOS PRESUPUESTO:

En el Tel/Fax: 91 298 79 39

Por correo electrónico: info@circeconsultoria.com

Por correo ordinario: CIRCE CONSULTORIA, S.L.

C/ Francisco Navacerrada, 39, 2ºA
28028 MADRID

A la hora de afrontar una Emergencia el factor humano resulta determinante, la formación e información a los trabajadores es el mejor camino hacia un comportamiento seguro y eficaz.

En una empresa, la formación en **Emergencias y Primeros Auxilios** a los trabajadores designados para participar activamente en caso de producirse una situación de este tipo, y la divulgación de las consignas básicas a seguir entre el resto del personal, es una parte importante de la Implantación de los Planes de Emergencia y Autoprotección que el empresario está obligado a elaborar e implantar, en base a las exigencias que se derivan de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995) y la Norma Básica de Autoprotección (R.D. 393/2007).

La formación en Emergencias permite adquirir las habilidades y conocimientos necesarios que posibilitan enfrentarse a situaciones de este tipo de forma segura.



Las Acciones Formativas destinadas a cada empresa en particular incluirán en su justa medida y extensión aquellos temas: incendios, explosiones, derrames de productos químicos, amenazas de bomba, accidentes,..., que se ajusten al riesgo real de la actividad que se desarrolle y a las condiciones que presenten sus instalaciones.

La formación en incendios puede complementarse con **prácticas con fuego real** con diferentes tipos de fuego, medios de protección y extinción, desarrolladas en un campo de entrenamiento o mediante unidad móvil, que en este caso se desplazaría a las instalaciones del cliente.

Así mismo, podemos poner en práctica los conocimientos adquiridos, coordinando y desarrollando los **Simulacros** que su empresa necesite según el alcance que se desee, y que permitirán identificar la eficacia del Plan de Autoprotección y valorar la actuación de los procedimientos establecidos en el mismo.

Esta última actuación, se acompaña con la elaboración de un **Informe de Resultados del Simulacro** que contendría la descripción cronológica de los hechos, las actuaciones llevadas a cabo y las recomendaciones derivadas de los posibles incidentes surgidos.

La formación en Primeros Auxilios, incluye la **práctica de resucitación cardiopulmonar**, con torso – maniquí simulador.

FORMACIÓN EN INCENDIOS

Objetivos:

- Conocer la naturaleza del fuego y los principios seguros de actuación en caso de incendio.
- Identificar los distintos tipos de incendio. Aplicar maniobras de control.
- Conocer los sistemas de protección pasiva, y los métodos y medios de extinción de incendios.
- Conocer los agentes extintores más usuales.
- Conocer el manejo de los medios de extinción disponibles.

Temas /Contenidos:

- Naturaleza y química del fuego.
- Protección pasiva.
- Protección activa
- Técnicas de extinción.
- Agentes extintores.
- Manejo de Medios de Protección
- Mantenimiento de medios de extinción y detección.
- Actuación en caso de incendio.

PLANES DE AUTOPROTECCIÓN

Objetivos:

Dotar al alumno de los conocimientos suficientes para:

- Identificar situaciones peligrosas que pudiesen originar un incendio u otra emergencia, así como la forma de prevenirlas.
- Desempeñar funciones de coordinación ante situaciones de emergencia.
- Organizar medios humanos y materiales para el afrontamiento rápido y eficaz en una situación de emergencia.
- Poner en práctica las medidas precisas de alerta, evacuación e intervención en caso de emergencia.
- Dirigir las evacuaciones.
- Manejar las emociones y el pánico.

Temas / Contenidos:

- Características de Los Planes de Autoprotección.
- Actuaciones de los Equipos de Emergencia.
- Riesgos Laborales específicos del Centro.
- Plan de Autoprotección del Centro
- Comportamientos frente a Emergencias internas y externas.
- Actuaciones en caso de emergencia y necesidad de evacuación.
- Control de situaciones de pánico.

PRIMEROS AUXILIOS

Objetivos:

Dotar al alumno de los conocimientos suficientes para, en caso de accidente u otra urgencia médica:

- Saber distinguir la gravedad de la urgencia, realizar una valoración primaria del accidentado.
- Saber actuar hasta la llegada de los servicios sanitarios profesionales.
- Realizar primeras intervenciones de socorrismo y primeros auxilios.

Temas / Contenidos:

- Principios de actuación en primeros auxilios
- Evaluación inicial del accidentado.
- Cadena Asistencial.
- Maniobras de apertura de vía aérea.
- Introducción a la RCP. Ventilación boca-boca. Masaje Cardíaco externo.
- Heridas y Hemorragias.
- Traumatismos. Fracturas, Esguinces, Luxaciones.
- Técnicas de movilización e inmovilización de pacientes.
- Quemaduras.
- Intoxicaciones, mordeduras y picaduras.

La formación en prevención de riesgos laborales es básica a la hora de evitar los accidentes de trabajo. Además, no hay que olvidar que la formación de los trabajadores en todos los aspectos relacionados con su trabajo, es trascendental para lograr elementos diferenciadores que aumenten la profesionalidad de estos y el prestigio de las empresas dentro de su sector.

En este caso, los cursos y acciones formativas se planificarán de forma individualizada, diseñando su programa y contenido en base al perfil de los asistentes o colectivo al que se dirijan, y fundamentalmente a los riesgos a los que estén expuestos los mismos, de manera que se adapten perfectamente a las necesidades del cliente y se garantice su óptimo desarrollo.



La Formación en Seguridad y Salud, estará relacionada con los siguientes temas:

- Riesgos generales de un sector.
- Riesgos del puesto.
- Desarrollo de una actividad concreta dentro de un puesto.
- Al uso de un equipo de trabajo o de un medio auxiliar determinado.
- Riesgos que por sus características requieren de actuaciones preventivas particulares ante la exposición a los mismos, y que por lo general están reguladas normativamente.
- Uso de un equipo o medio de protección ya sea colectivo o individual.

La formación en Seguridad y Salud abarca una materia muy amplia y un extenso temario, por ello hemos realizado una selección de posibles temas, como ejemplo, a los que irían dirigidos dichos cursos.

FORMACIÓN DIRIGIDA A:

- Trabajadores de todos los sectores.

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer el marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.
- Concienciar a los trabajadores de que la seguridad y salud en el trabajo es parte de éste.
- Conocer e identificar los riesgos de su puesto y las actividades preventivas a adoptar
- Promover comportamientos seguros y la correcta utilización de equipos de trabajo, protecciones colectivas e individuales
- Promover actividades preventivas básicas, tales como el orden, la limpieza y el mantenimiento preventivo.

ACTUACIONES FORMATIVAS POSIBLES EN LAS DISTINTAS AREAS*

ACTIVIDADES/SECTORES

- Trabajos en oficinas
 - Trabajos en altura
- Trabajos de limpieza
- Trabajos específicos en el sector de la construcción
- Trabajos en el sector audiovisual
 - Servicios sociales
 - ...



MANEJO DE EQUIPOS Y MEDIOS AUXILIARES

- Pantallas de visualización de datos
 - Soldadura y oxicorte
- Plataformas elevadoras
- Equipos de protección individual
 - ...



RIESGOS ESPECÍFICOS

- Agentes químicos
 - Ruido
- Vibraciones
- Radiaciones
- Agentes biológicos
 - Sobreesfuerzos
- Manipulación manual de cargas
- Movimientos repetitivos
 - Estrés en el trabajo
 - ...

(*) La relación de temas o acciones formativas que aquí se acompaña no es ni mucho menos exhaustiva, consúltenos sobre otros cursos.

El Plan de Prevención, la evaluación de los riesgos inherentes al trabajo, la ordenación de un conjunto coherente y globalizador de medidas de acción preventiva, adecuadas a la naturaleza de los riesgos detectados y el control de la efectividad de dichas medidas, constituyen los elementos básicos de la gestión de la prevención de riesgos laborales que la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, propone.

La Ley 31/ 1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, tal y como se plasma en su Exposición de Motivos, tiene como objeto la determinación del cuerpo básico de garantías y responsabilidades, preciso para establecer un adecuado nivel de protección de la salud de los trabajadores, frente a los riesgos derivados de las condiciones de trabajo, y ello en el marco de una política coherente, coordinada y eficaz de prevención de riesgos laborales, es decir, mediante una adecuada gestión de la prevención en su empresa.

Es por ello, que estas actuaciones deben ser conocidas por trabajadores, mandos y empresarios con responsabilidades en materia preventiva dentro de su empresa, para lo cual, este personal debe estar adecuadamente formado.

En este sentido **CIRCE CONSULTORÍA** ha diseñado una serie de Cursos, como los que a continuación se indican, dirigidos a todos aquellos profesionales que deseen ampliar su formación en Prevención de Riesgos Laborales.

FORMACIÓN DIRIGIDA A:

- Trabajadores, mandos y empresarios con responsabilidades en materia preventiva, tanto del sector público como del sector privado.

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer el marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales y aquella legislación en la que se base la acción formativa en particular.
- Conocer los contenidos de un Plan de Prevención, así como, sus procedimientos.
- Conocer e identificar la documentación y los registros que corresponden al sistema de gestión de la prevención dentro de su empresa.

POSIBLES ACCIONES FORMATIVAS:

- Ley de Prevención de Riesgos Laborales y su desarrollo
- Coordinación de Actividades Empresariales
- El Recurso Preventivo
- Gestión de la prevención en la empresa
- Integración de la función preventiva en la empresa, funciones y responsabilidades
- Gestión de Accidentes. Investigación, notificación y registro

En muchas empresas, las de menor tamaño, la prevención de riesgos laborales en sus centros de trabajo, se ha llevado a cabo mediante la designación de uno o varios trabajadores para hacerse cargo de las actividades preventivas, o mediante la asunción de estas funciones por el propio empresario, cuando el número de trabajadores no es superior a cinco. Así mismo, en empresas mayores, puede haber otro personal que colabore en el desempeño de distintas actividades preventivas dentro de la empresa como Delegados de Prevención, Recursos Preventivos,...

Para todas estas personas, la Ley de Prevención de Riesgos Laborales establece que estos trabajadores deben disponer de una formación básica para el desempeño de sus funciones, y en el Reglamento de los Servicios de Prevención, se detalla cual debe ser su contenido y duración.

Desde **CIRCE CONSULTORÍA** se ofertan cursos de Nivel Básico en distintas modalidades, presencial, distancia o mixta, para la obtención del *Diploma acreditativo para el desempeño de las funciones de Nivel Básico en Prevención de Riesgos Laborales*, de acuerdo al programa que establece el Reglamento de los Servicios de Prevención (R.D. 39/1997).

A estos **Niveles Básicos de Prevención (30 h.)** se han incorporado **Complementos Específicos de 20h.**, para el personal de aquellas empresas que desarrollen alguna actividad incluida en el Anexo I del citado Reglamento que requieren de personal formado con cursos de 50h.

CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

FORMACIÓN DIRIGIDA A:

- Empresarios que asuman la actividad preventiva
- Delegados de Prevención.
- Recursos Preventivos.
- Trabajadores designados.
- Miembros del comité de seguridad y salud.
- Trabajadores y profesionales

CERTIFICACIÓN:

- Certificado de realización y aprovechamiento del curso de capacitación para el desempeño de funciones básicas en materia de prevención de riesgos laborales según el RD 39/1997 por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer el marco normativo básico en materia de prevención de riesgos responsabilidades, derechos y obligaciones de empresarios, mandos y trabajadores en materia de Prevención.
- Adquirir los conocimientos técnicos necesarios para el desarrollo de las funciones de nivel básico, según se establece en el Anexo IV del Reglamento de los Servicios de Prevención, aprobado por el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero.
- Promover los comportamientos seguros y la correcta utilización de los equipos de trabajo y protección, y fomentar el interés y cooperación de los trabajadores en una acción preventiva integrada.
- Promover, en particular, las actuaciones preventivas básicas, tales como el orden, la limpieza, la señalización y el mantenimiento general, y efectuar su seguimiento y control.
- Adquirir la capacidad para realizar evaluaciones elementales de riesgos y, en su caso, establecer medidas preventivas del mismo carácter compatibles con su grado de formación.
- Conocer las pautas de cómo actuar en caso de emergencia y primeros auxilios gestionando las primeras intervenciones al efecto.
- Poder acceder al módulo complementario de especialización de 20 horas.

CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

DURACIÓN: 30 horas

CONTENIDOS:

MODULO I:

Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.

TOTAL HORAS:

7 horas

Contenidos:

- El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.

MODULO II:

Riesgos generales y su prevención.

TOTAL HORAS:

12 horas

Contenidos:

- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Riesgos ligados al medio-ambiente de trabajo.
- La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.

MODULO III:	Contenidos:
Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa.	Dentro de todos los aspectos estudiados en el bloque anterior algunos de ellos serán más relevantes en función del sector al que se dirija la formación. Para este bloque se dispone de contenidos específicos según el sector.
TOTAL HORAS: 5 horas	

MODULO IV:	Contenidos:
Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.	<ul style="list-style-type: none">• Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.• Organización del trabajo preventivo: "rutinas" básicas.• Documentación: recogida, elaboración y archivo.
TOTAL HORAS: 4 horas	

MODULO V:	Contenidos:
Primeros auxilios.	<ul style="list-style-type: none">• Principios de actuación en primeros auxilios• Introducción a la RCP. Ventilación boca-boca. Masaje Cardíaco externo.• Actuaciones ante distintos tipos de accidentes.
TOTAL HORAS: 2 horas	

CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

DURACIÓN: 50 horas

CONTENIDOS:

MODULO I:	Contenidos:
Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.	<ul style="list-style-type: none">• El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.• Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.• Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.
TOTAL HORAS: 10 horas	

MODULO II:	Contenidos:
Riesgos generales y su prevención.	<ul style="list-style-type: none">• Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.• Riesgos ligados al medio-ambiente de trabajo.• La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.• Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.• Planes de emergencia y evacuación.• El control de la salud de los trabajadores.
TOTAL HORAS: 25 horas	

MODULO III:	Contenidos:
Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa.	Dentro de todos los aspectos estudiados en el bloque anterior algunos de ellos serán más relevantes en función del sector al que se dirija la formación.
TOTAL HORAS: 5 horas	Para este bloque se dispone de contenidos específicos según el sector.

MODULO IV:	Contenidos:
Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.	<ul style="list-style-type: none">• Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.• Organización del trabajo preventivo: "rutinas" básicas.• Documentación: recogida, elaboración y archivo.
TOTAL HORAS: 5 horas	

MODULO V:	Contenidos:
Primeros auxilios.	<ul style="list-style-type: none">• Principios de actuación en primeros auxilios• Evaluación inicial del accidentado.• Cadena Asistencial.• Maniobras de apertura de vía aérea.• Introducción a la RCP. Ventilación boca-boca. Masaje Cardíaco externo.• Heridas y Hemorragias.• Traumatismos. Fracturas, Esguinces, Luxaciones.• Técnicas de movilización e inmovilización de pacientes.• Quemaduras.• Intoxicaciones, mordeduras y picaduras.
TOTAL HORAS: 5 horas	

Trabajos más significativos llevados a cabo por nuestros Técnicos:

1999-2009: Durante este período de tiempo nuestros técnicos han participado en el diseño, elaboración e impartición de numerosos Cursos de Prevención de Riesgos Laborales.

Por su relevancia destacan los realizados para las siguientes instituciones y entidades públicas y privadas:

- CORPORACIÓN RADIO TELEVISIÓN ESPAÑOLA.
- ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA. (Sector servicios sociales)
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.
- FÁBRICA NACIONAL DE LA MONEDA Y TIMBRE. REAL CASA DE LA MONEDA
- PATRIMONIO NACIONAL
- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES – O.A.D.E. (Organismo Autónomo Municipal para el desarrollo Económico y Fomento del Empleo)
- MBA Escuela de Negocios (CNP España, S.L.).
- ASEARCO. Asociación de Empresarios de Arganda del Rey y Comarca.
- TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
- AECAF. Asociación Empresarial Española de carga fraccionada.
- HUTCHINSON, S.A. (Sector automoción - Industria del Caucho).
- FORD España, S.A. (Sector automoción)
- CAP GEMINI, S.A. (Sector informática y nuevas tecnologías)
- C.C.C., S.A. (Sector formación)
- AUGUSTHE THOUARD, S.A. (Sector inmobiliario)
-

2004-2009

Desarrollo de acciones formativas específicas en el sector Audiovisual:

- Prevención de Riesgos Laborales (Sector Audiovisual). Fundación de la Escuela de Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid.
- Formación específica de riesgos en las siguiente Producciones Cinematográficas:

"Que se mueran los feos", "Fuga de Cerebros", "La Herencia Valdemar", "The Limits of Control", "Nueve Citas", "Sa Majesté Minor", "Cronocrímenes", "Ladrones", "El Laberinto del Fauno", "El Corazón de la Tierra", "Mataharis", "Torrente 3", "Goal 2", "La noche de los girasoles", "Malas Temporadas", "Reinas", "Cargo", "The Kingdom of Heaven"



seguridad e higiene
rtve



Calle Cruzada, S.L.



CONSULTORÍA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



IRCE
CONSULTORIA